



**Cuestión 3 del  
Orden del Día:**

**Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)**

- a) Procedimientos de coordinación entre dependencias FMP/FMP**
- b) Análisis del uso del RPL**

**Protocolo ATFM**

(Presentada por Uruguay)

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota de estudio tiene por objeto señalar las responsabilidades del Estado respecto a la vigilancia de la seguridad operacional, haciendo hincapié en el compromiso adquirido respecto a sus actividades aeronáuticas.	
<b>REFERENCIA:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Manual de Vigilancia de la seguridad operacional - Doc. 9734</li><li>- Manual de Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo CAR/SAM</li><li>- Anexo 19 - Gestión de la Seguridad Operacional</li></ul>	
<b>Objetivos estratégicos de la OACI:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><i>A - Seguridad operacional.</i></li><li><i>B - Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.</i></li><li><i>D - Desarrollo económico del transporte aéreo</i></li><li><i>E - Protección del medio ambiente.</i></li></ul>

1. **Antecedentes**

1.1 Los objetivos principales del ATFM son aumentar la seguridad operacional del sistema ATM, garantizando la entrega de densidades de tránsito seguras y reduciendo al mínimo los aumentos de tránsito, así como garantizar la afluencia segura, ordenada y expedita de los vuelos en todas las fases de la operación.

1.2 Dada la importancia de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo en la Región SAM, en la reunión RAAC/13 (Colombia, Diciembre 2013), las autoridades de aviación civil de la Región Sudamericana se comprometieron mediante la Declaración de Bogotá a alcanzar la meta de disponer al menos de un FMU o FMP en los ACC para el año 2016.

## 2 **Análisis**

2.1 La vigilancia de la seguridad operacional es la función mediante la cual los Estados se aseguran que se cumplan fielmente, en relación con la seguridad, las normas y métodos recomendados (SARPS) y los procedimientos auxiliares que figuran en los Anexos y en documentos afines a la OACI.

2.2 Asimismo, es de fundamental importancia, a efectos de lograr una implementación efectiva y equilibrada, que se verifiquen por parte de los Estados, los procesos de planificación, pre-implementación y se mantenga un monitoreo post-implementación, que garanticen la eficiencia y la seguridad operacional del sistema ATM. En tal sentido, se ha elaborado un Protocolo sobre Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM), a efectos de su verificación (**Apéndice A**).

## 3 **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Analizar el Protocolo ATFM presentado en el Apéndice A;
- b) Que los Estados tomen las acciones pertinentes para la verificación del cumplimiento de los procesos correspondientes a la ATFM.

-----

**PROTOCOLO ATFM**

Ref. Documental	Descripción de las Tareas	Respuesta	Orientación	Observaciones
Manual ATFM Cap. 4	1. ¿Ha desarrollado un Plan de Implantación ATFM?	Si No No aplica	Examinar planificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• fecha comienzo</li> <li>• equipo</li> <li>• fecha implantación</li> <li>• lecciones aprendidas</li> </ul>	
<b>2. Análisis de la Demanda y Capacidad del Espacio Aéreo</b>				
Manual ATFM Cap. 4 4.2	2.1 ¿Ha determinado la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC?	Si No No aplica	1. Mostrar registros 2. Identificar qué sectores ya cuentan con cálculo de capacidad	
Manual ATFM Cap. 4 4.2	2.2 ¿Ha realizado el cálculo estimado de la Capacidad del Espacio Aéreo (SECTOR ATC) y sus Áreas Terminales?	Si No No aplica	1. ¿Identifica, prioriza y notifica cuáles son los sectores que requieren cálculo de capacidad? 2. Identificar los sectores que excedan su capacidad	
<b>3. Coordinación con la Comunidad ATM</b>				
Manual ATFM Cap.6 6.1.1	3.1 ¿Promueve seminarios a la comunidad ATFM considerando el concepto de Capacidad de Espacio Aéreo para la implantación de la ATFM e iniciar las coordinaciones pertinentes?	Si No No aplica	Examinar registros de asistencia	
Manual ATFM Cap.6 6.1.3	3.2 ¿Ha considerado la exclusión de medidas ATFM algún tipo de aeronave?	Si No No aplica	Examinar las operaciones de aeronaves bajo qué condición o estado fueron excluidas de la implantación ATFM.	

<b>Ref. Documental</b>	<b>Descripción de las Tareas</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Orientación</b>	<b>Observaciones</b>
Manual ATFM Cap.6 6.8.1.2	4.1 ¿Desarrolla formulario/contenido para acuerdos operacionales entre unidades ATFM centralizadas para el equilibrio entre demanda y capacidad interregional?	Si No No aplica	Examinar evidencias acuerdos operacionales	
<b>5. Capacitación</b>				
Manual ATFM Cap.7 7.6	5.1 ¿Prepara planes y material de capacitación ATFM?	Si No No aplica	Examinar planes, programas y registros	
<b>6. Decisión final de implantación</b>				
Manual ATFM Cap.8	6.1 ¿Revisó los factores que puedan afectan la decisión de implantación?	Si No No aplica	Examinar factores y evaluación de riesgo	
Plan de Implantación PBN	6.2 ¿Declaró implantación pre-operacional dentro de área definida?	Si No No aplica	Examinar AIC	
Plan de Implantación PBN	6.3 ¿Declaró implantación operacional definitiva dentro de área definida?	Si No No aplica	Examinar AIC	